



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, - 2 MAR 2017

VISTO:

El Expediente N° 1618/2017, por el que la Arquitecta GABRIELA FERNANDA ASIS FERRI, eleva renuncia al cargo de Profesor Asistente de la cátedra de Estructuras II "A"; y,

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se efectúa en razón de que la Arquitecta ASIS FERRI fue designada en un cargo de Profesor Adjunto Semidedicación, por concurso, en la misma asignatura.

Que el Area de Personal, ha emitido el informe correspondiente, planteando la modificación en la situación de revista de los Arquitectos HORACIO ALTAMIRANO y NAHUEL GHEZAN, quienes se encuentran relacionados con el cargo de Profesor Adjunto Semidedicación, cuyo concurso se sustanció por Resolución N° 300/16 del Honorable Consejo Directivo de esta Casa.

Por todo ello,

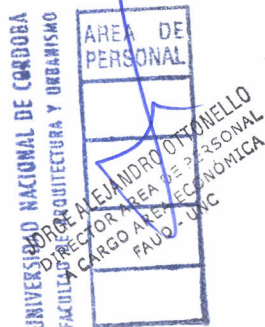
**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Aceptar la renuncia presentada por la Arquitecta GABRIELA FERNANDA ASIS FERRI (LEGAJO N° 42403), a su cargo de Profesor Asistente Semidedicación, por concurso, en la Cátedra de Estructuras II "A", que fuera dispuesto por Resolución N° 213/13 del Honorable Consejo Directivo, a partir del 13/12/2016.

ARTICULO N° 2: Dar por finalizada la designación interina del Arquitecto HORACIO ALTAMIRANO (LEGAJO N° 33164), en un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, interino en la cátedra de Estructuras II "A", a partir del 13/12/2016.

ARTICULO N° 3: Dar por Finalizada la Licencia sin sueldo, concedida al Arquitecto HORACIO ALTAMIRANO (LEGAJO N° 33164), en su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso de la cátedra de Estructuras II "A", que fuera dispuesta por Resolución Decanal N° 282/16, a partir del 13/12/2016.

ARTICULO N° 4: Dar por finalizada la designación interina del Arquitecto NAHUEL GHEZAN (LEGAJO N° 48773), en un cargo de Profesor Asistente con





Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

Dedicación Semiexclusiva, como suplente del Arquitecto ALTAMIRANO, a partir del 13/12/2016.

ARTICULO N° 5: Designar interinamente al Arquitecto NAHUEL GHEZAN (LEGAJO N° 48773), en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, vacante por renuncia de la Arquitecta ASIS FERRI, en la cátedra de Estructuras II "A", a partir del 13/12/2016 y hasta el 31/03/2018.

ARTICULO N° 6: La presente liquidación se efectuará con imputación al Crédito de la Partida 13-00-11-31-10-00-01-00-03-04.

ARTICULO N° 7: La presente designación podrá caducar con antelación a la fecha prevista, si el mismo fuera cubierto por concurso, no implicando consolidación en la materia y quedando sujeto a modificación del Plan de Estudios.

ARTICULO N° 8: El Docente designado deberá pasar por la Oficina de Personal, a fin de cumplimentar con la documentación pertinente, siendo la fecha de alta para el cobro de haberes, la del Acta que a tal efecto se labre en ella.

ARTICULO N° 9: El Docente designado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, en el término de 10 días, con copia de la presente.

ARTICULO N° 10: La presente Resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO N° 11: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCOS ORLANDO ANDRÍA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCION N° 116-17.